ANÁLISIS DEL SECTOR

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ORIENTADOR PARA LA ATENCION DEL USUARIO Y DEL PACIENTE DE LOS SERVICIOS E INGRESOS PARA LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE FLANDES
Valor	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000,00) MCTE
Plazo de Ejecución	CINCUENTA Y OCHO (58) DÍAS

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades deben realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación. En virtud de lo anterior, la entidad procede de conformidad así:

1.- CLASIFICACIÓN UNSPSC. Los servicios requeridos por la Entidad conforme el clasificador de bienes y servicios corresponden al siguiente código.

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTO
80111600	80	11	16	00
92121502	92	12	16	02

2.- ANTECEDENTES. Así las cosas, para determinar el valor del presente proceso se tuvo en cuenta los siguientes antecedentes:

a) Adquisición de bienes y/o servicios iguales o similares adquiridos por la Entidad.

La Entidad en la presente vigencia ha celebrado los siguientes contratos con el mismo objeto contractual.

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL HONORARIOS.	PLAZO DE EJECUCION
050-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ORIENTADOR PARA LA ATENCION DEL USUARIO Y DEL PACIENTE DE LOS SERVICIOS E INGRESOS PARA LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE FLANDES	6.000.000	2.000.000	85 días

b) El valor de bienes o servicios adquiridos por otras Entidades:

Se realizó consulta en el SECOP portal de contratación www.colombia compra.gov.co encontrando que otras entidades han adquirido esta clase de servicios así:

No. CONTRATO	ENTIDAD.	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
2025-00174	E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO	PRESTACION DE SERVICIOS DEL NIVEL ADMINISTRATIVO COMO TELEORIENTADORA EN EL CALL CENTER AGENDAMIENTO DE CITAS DE CONSULTA EXTERNA Y LABORATORIOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO.	5.400.000	1.800.000	TRES MESES
045-2025	LA E.S.E Municipal DAVID MOLINA MUÑOZ. OPORAPA HUILA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ORIENTADOR DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E Municipal DAVID MOLINA MUÑOZ.	9.500.000	1.975.000	CINCO MESES

Para la determinación del presupuesto oficial de la contratación se tuvo en cuenta los valores establecidos en el histórico de precios que maneja la Entidad, es así como en la anterior vigencia se celebró el Contrato No. 050-2025, en el cual se reconocieron como honorarios mensuales por la suma de $2.000.000,00. Con el mismo objeto contractual. Sin embargo, para la vigencia fiscal 2026, la Entidad ha establecido como honorarios mensuales a la prestación del servicio de apoyo a la gestión por la suma de $2.400.000,00, de acuerdo con el incremento del salario mínimo mensual vigente para la presente vigencia y conforme con los valores reconocidos en el mercado para la prestación de servicios de apoyo a la gestión requeridos.

En virtud de lo anterior, se tomó como referencia para la determinación del presupuesto de honorarios mensuales en los valores mencionados en el inciso anterior es decir la suma **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($2.400.000,00) MCTE,** y en caso de hora de turno adicional se le reconocerá la hora a razón de $7.295, por lo que se dejó destinado según el tiempo de ejecución del contrato por la suma de $1.000.000,00 por la realización de la hora adicional de los servicios, por lo que al ser multiplicado por el plazo del contrato nos arroja un presupuesto por la suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($5.800.000,00) MCTE.**

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Flandes - Tolima a los cuatro (04) días de mayo del 2026.

HAROLD NORBEY FRANCO
Profesional Universitario

Revisó parte legal. Carlos Mario Barrios Castillo. Abogado